

MARCO GUTIÉRREZ V.

En febrero pasado, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), que dirige Julio Salas, anunció que Chile había logrado un aumento récord del 25% en la cuota de jurel para este año, en la reunión de la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS). Esta entidad está orientada al manejo y conservación de especies marinas como esta.

La Subpesca, además, durante la tramitación del proyecto de ley de fraccionamiento, destacó ese incremento en el contexto de su plan de licitar las alzas del crecimiento anual de la cuota del jurel —hasta el 15%— para costear los cambios a la ley, en especial, la menor recaudación fiscal por la reducción de los porcentajes de captura al sector industrial. Dicha propuesta de subasta fue rechazada por los parlamentarios, por lo que el financiamiento del cambio legislativo está pendiente.

Este aumento del 25% en el jurel aún no llega al sector pesquero. Así lo afirman empresas pesqueras y el gremio Pescadores Industriales del Biobío, que acusan un retraso importante en la puesta en marcha de ese incremento, que actualmente tiene a barcos paralizados y a plantas sin materia prima para procesar. Señalan que en 2024, a inicios de abril ya se había hecho efectiva la fracción a extraña visada por la OROP-PS.

Críticas a medida

Varias pesqueras industriales ya casi completaron su cuota de extracción del jurel aprobada para el año por la Subpesca, que mantuvo la cifra de 2024, indicaron. "La autoridad regulatoria no está haciendo lo que la ley le manda, porque definió una cuota que no está contemplada en la ley", comentó Macarena Cepeda, presidenta de Pescadores Industriales del Biobío. En Camanchaca indicaron que realizaron una consulta a Contraloría por esa situación.

Cepeda afirma que la subsecretaría desoyó las recomendaciones del comité científico técnico de esta pesquería, que había sugerido elevar en al menos 15% la cuota del jurel para el año. Así, si hubiese incrementado ese piso, luego tendría que haber añadido un 10%, explicó, para llegar al 25% visado por la OROP-PS.

Plazos y problemas

Desde la industria comentan que la demora podría dejar recursos sin ser capturados, ya que la temporada de pesca de este recurso culmina en julio próximo y se vuelve a activar en diciembre. Esto por tratarse de una especie transoceánica y migratoria.

En el rubro sospechan que el Ejecutivo buscará implementar el 25% de incremento cuando es-

Críticas por demora en alza de 25% para Chile que fijó en febrero un ente regional:

Pesqueras atribuyen a Subsecretaría retraso en entrega de cuotas de jurel y acusan freno en esta actividad

Empresas de la industria cuestionan a la Subpesca, que dirige Julio Salas, porque la tardanza en la medida pone en riesgo la producción y la extracción del recurso en la temporada que culmina en dos meses.



La temporada de pesca del jurel va de diciembre a julio, explican en el sector.

Este aprobado el nuevo fraccionamiento a favor del rubro artesanal, que contempla el proyecto de ley.

Andrés Daroch, gerente general de FoodCorp —firma de capitales noruegueses—, comentó que la compañía "completó su cuota provisoria 2025 y tiene sus operaciones paralizadas desde fines de abril, producto de un retraso administrativo innecesario. Es una situación inusual e inexplicable, puesto que en años anteriores a esta altura, el traspaso de cuota estaba concretado, lo que garantizaba la continuidad operacional y el empleo de temporadas de cientos de trabajadores.

Hoy la compañía está detenida, alterando la planificación anual y generando un perjuicio directo al empleo, lo que constituye un daño social especialmente para Coronel y Lota".

Daroch añadió que esta situación "ha implicado un impacto directo en 200 trabajadores de temporada y en toda una cadena logística y de proveedores. No tenemos productos para abastecer la demanda de los mercados, especialmente de jurel congelado".

Andrés Fosk, gerente general de Landes, afirmó que "nos preocupa y extraña profundamente la excesiva demora por parte de la Subsecretaría de Pesca en resolver

trámites que son esenciales para el funcionamiento de la actividad. No se trata solo de transferencias internacionales de cuota autorizadas por la OROP-PS, sino también de procedimientos internos dentro del país que están tomando demasiado tiempo completamente fuera de norma. Ojalá se trate solo de demoras burocráticas".

Fosk agregó que "a estas alturas es prácticamente inevitable que parte de la cuota quede sin ser extraída a causa de la inefficiencia de la oficina que lidera el subsecretario Julio Salas... No capturarla es menos trabajo en plantas de proceso, menos ingresos para pymes prestadores de

servicios, menos impuestos, entre tantos otros impactos. Cada día de atraso son menores ingresos, en nuestro caso, para Talcahuano". Aseguró que "estamos a un viaje (zarpe) de quedarnos sin cuota, lo que significa que, si no se autoriza a tiempo el traspaso, nuestra operación se detiene y la gente de planta queda de brazos cruzados".

Ricardo García, gerente general de Camanchaca —ligada a la familia Fernández—, calificó la situación como una "inexcusable tardanza" y afirmó que "jamás Chile había tardado tanto" en conceder la cuota del jurel de la OROP-PS. "La explicación po-

Autoridad compromete fecha

Consultada por el tema, desde la Subpesca indicaron que en la sesión del lunes pasado de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, el jefe de Gabinete de la Subsecretaría, Javier Rivera, informó a los parlamentarios que el pasado 28 de abril, la institución recibió de parte de la OROP-PS el acta de los acuerdos de la comisión que sesionó en febrero de este año. Añadió que tal como en ocasiones anteriores, a fines de mayo, con la comunicación de la secretaría de dicha organización internacional, se oficializa en Chile la medida. Esto, a la vez, permite la aplicación de la normativa vigente del país a través de los actos administrativos que serán publicados a partir del viernes 23 de mayo, "incluyendo el decreto definitivo de cuota para nuestro país", señaló.

Por otra parte, la Subpesca explicó que a fines de 2024 se promulgó un decreto provisorio para el jurel, a la espera de que se confirme el crecimiento por sobre el 15% impulsado por Chile para el recurso. Además, mencionó un acuerdo para una nueva "estrategia de manejo sobre la base de una pesquería en un estado distinto, acreditadamente saludable, a partir de 2026".

dría ser quizás desidia o una dilación interesada por la discusión del fraccionamiento del jurel. En cualquier caso, es una tardanza inpropia y dañina para los intereses del país".

García señaló que "a Camanchaca le queda una semana para agotar sus cuotas. Si no se da curso a las compras internacionales ni se da la nueva cuota incrementada por la OROP respecto de 2024, estamos forzados a cerrar anticipadamente la temporada. Hoy operamos bajo una figura de cuota provisional dada por Subpesca, que es una ficción inventada por este Gobierno, pues no existe tal figura; por ello hemos hecho la consulta a Contraloría".

“La Subsecretaría de Pesca estableció para 2025 una cuota provisional de jurel, concepto que no existe en la ley vigente”.

MACARENA CEPEDA
PRESIDENTA DE PESCADORES INDUSTRIALES DEL BIOBÍO

“Si no se autoriza a tiempo el traspaso, nuestra operación se detiene y la gente de planta queda de brazos cruzados”.

ANDRÉS FOSK
GERENTE GENERAL DE LANDES

“La compañía está detenida, alterando la planificación anual y generando un perjuicio directo al empleo”.

ANDRÉS DAROCH
GERENTE GENERAL FOODCORP

“La cuota global del jurel fue fijada por la Organización del Pacífico Sur hace tres meses y jamás Chile había tardado tanto en anunciarla”.

RICARDO GARCÍA
GERENTE GENERAL DE CAMANCHACA